



MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PREVENTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2021

Todos los asistentes a las Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio en el IES Medina Albaida, tienen la obligación de cooperar y respetar las siguientes indicaciones:

- **Es obligatorio el uso de mascarilla higiénico/sanitaria** durante toda la duración de la prueba.
- **No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar y/o pérdida de olfato y gusto), aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.**
- **En ningún caso podrán acceder familiares o acompañantes al recinto de la sede,** salvo en los casos en los que la persona lo precise por razón de su discapacidad o situaciones similares.

MEDIDAS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

- Se accederá al centro por las puertas de acceso al patio de recreo (al lado del parque) situadas en la calle José Luis Pomarón nº 4, y en el porche se formarán dos filas manteniendo la distancia interpersonal de seguridad de acuerdo con las marcas existentes. Se entrará al centro por dos puertas tomándose la temperatura a los candidatos antes de acceder a las aulas.
- Las personas **acceden con la información previa remitida por correo electrónico del aula asignada IMPRESA o en PANTALLA DE SU TELÉFONO MÓVIL.**
- Antes de acceder al aula que le corresponda, el candidato se echará solución hidroalcohólica disponible en las puertas de acceso en cada una de las aulas. Al entrar o salir del aula siempre deberán utilizar solución hidroalcohólica.
- Las personas que realicen la prueba deberán **acreditar su identidad mediante presentación del DNI, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido.**

- **No se permiten objetos personales**, estos se depositarán en la parte delantera del aula
- Queda **prohibido el uso del teléfono móvil y relojes inteligentes** en el desarrollo de las pruebas, depositándose en la parte delantera del aula o donde se les indique.
- **No se compartirán objetos personales** (bolígrafos, bebidas, etc.)
- **No se podrá abandonar el aula** salvo para acceder al baño en el tiempo de descanso entre los diferentes exámenes.
- **En la pausa entre pruebas no se permitirá salir fuera del aula**, salvo para ir al baño de uno en uno.
- Si una persona decide no desarrollar el primer o el segundo exámenes, no podrá abandonar el aula si desea continuar con el siguiente.
- **La salida se producirá al menos 15 minutos después de haber comenzado** el ámbito o parte de la prueba correspondiente.
- Al finalizar el examen, la persona candidata depositará el examen en una caja habilitada a la salida del aula.
- Los resultados se harán públicos el 14 de mayo de 2021 en el tablón de anuncios y en la página web del centro.
- En caso de reclamación, se presentará en el Secretaria de 9 a 14 horas en los plazos previstos en la convocatoria, previa cita.
- Para información general de las pruebas visite la web del centro:
<http://iesmedinaalbaida.catedu.es/>

Teléfono del IES Medina Albaida: 976 491900

Y en la web del Departamento de Educación:

<https://educa.aragon.es/-/formacion-profesional/calendario/pruebas-de-acceso>